

**HOLCIM ECUADOR S. A.
Y SUBSIDIARIAS**

*Estados Financieros Consolidados por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2017
e informe de los Auditores Independientes*

HOLCIM ECUADOR S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de resultado integral	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10- 55

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Holcim Ecuador S. A. y compañías subsidiarias:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Holcim Ecuador S. A. y sus compañías subsidiarias (El Grupo), que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Grupo al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de maquinarias y equipos

Debido a que el Grupo opera en la industria de cemento, lo cual requiere de maquinarias y equipos especializados de gran magnitud, alto costo y larga duración, la valuación razonable de estos activos depende del monitoreo permanente por parte de la Administración; así como de juicios significativos al momento de asignar las vidas útiles apropiadas para estos activos. Al 31 de diciembre de 2017, el valor en libros de estos activos asciende a US\$249 millones que representa el 40% del total de los activos de la Compañía. Por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la asignación de vidas útiles de estos activos y probamos su eficacia operativa.
- En base al listado de maquinarias y equipos, debidamente conciliado con estados financieros, realizamos una selección de muestras, de las cuales corroboramos su existencia y estado de funcionamiento.
- Basados en las muestras seleccionadas, indagamos con el responsable del área de producción y obtuvimos información soporte sobre los niveles de productividad y tiempo estimado de uso de los activos seleccionados con el objetivo de evaluar la razonabilidad de las vidas útiles asignadas, así como la existencia de indicios de deterioro.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Contingentes y provisiones

Debido a la naturaleza de las operaciones del Grupo y su alto nivel de participación en la industria cementera ecuatoriana, el Grupo está requerido al cumplimiento de diversas leyes y regulaciones que regulan al sector minero, así como las relacionadas con el control de poder de mercado. Por lo antes expuesto, este se encuentra sujeto a investigaciones, procedimientos civiles o penales por partes de las diversas autoridades que podrían resultar en multas, responsabilidad civil o penal, o desinversiones forzosas que podrían tener un efecto material en la situación financiera y los resultados de las operaciones de algunas compañías del Grupo. La evaluación de los impactos y probabilidad de los resultados de los procesos judiciales requiere el uso de juicios significativos por parte de la Administración del Grupo. Por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la identificación y evaluación de demandas, procesos de investigación; así como el registro y continua evaluación de los relacionados pasivos contingentes y provisiones.
- Preparamos y enviamos cartas de confirmaciones a los asesores legales con la finalidad de corroborar las conclusiones de la Administración respecto a las contingencias y provisiones vigentes o con el objetivo de conocer nuevas demandas e investigaciones. Adicionalmente revisamos las minutas de Juntas de Accionistas y Directorio con el mismo propósito.

- Evaluamos la razonabilidad de las provisiones registradas y la clasificación de los casos legales en base a la revisión de las respuestas de los asesores legales y de la situación actual de los casos.
- Mantuvimos reuniones con la Administración para evaluar lo apropiado de los supuestos utilizados al determinar la probabilidad de los resultados obtenidos en los procesos judiciales en curso.
- Evaluamos la integridad y exactitud de las revelaciones de pasivos contingentes incluidas las notas a los estados financieros.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Ambiente de procesamiento informático

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos del Grupo, el volumen elevado de transacciones procesadas en las diversas aplicaciones utilizadas con fines de reporte financiero para la ejecución de dichos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración del Grupo; por lo tanto, consideramos estas situaciones como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Realizamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, verificamos la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones que soportan las operaciones del Grupo que son relevantes para el reporte financiero.
- En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación de la información adicional presentada junto con los estados financieros consolidados, la cual comprende el Informe del Directorio a los Accionistas e Informe de la Administración, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo, no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros consolidado o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe del Directorio a los Accionistas e Informe de la Administración, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio y a la Administración del Grupo.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable que los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

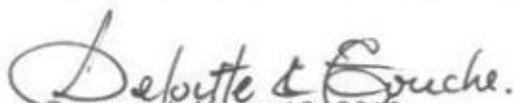
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

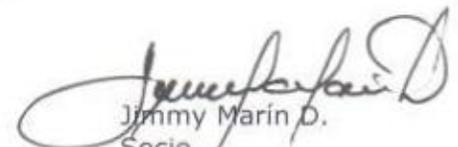
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Grupo o una de sus subsidiarias deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de las entidades que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Grupo respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre los asuntos comunicados a la Administración y Directorio del Grupo, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.


 Guayaquil, Marzo 19, 2018
 SC-RNAE 019


 Jimmy Marin D.
 Socio
 Registro #30.628

HOLCIM ECUADOR S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	21,099	22,434
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	28,040	20,527
Cuentas por cobrar financieras	6	7,852	5,803
Inventarios	7	39,569	35,174
Impuestos	13.1	420	90
Otros activos		<u>1,695</u>	<u>1,597</u>
Total activos corrientes		<u>98,675</u>	<u>85,625</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	503,288	527,494
Cuentas por cobrar financieras	6	17,267	20,471
Activos intangibles	10	319	6,576
Activos por impuestos diferidos	13.4	1,251	1,545
Otros activos	9	<u>9,666</u>	<u>9,730</u>
Total activos no corrientes		531,791	565,816
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>630,466</u>	<u>651,441</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



Jorge Baigorri
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/17****31/12/16****(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	11	58,327	70,279
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	62,988	53,845
Impuestos corrientes	13.1	27,937	26,199
Obligaciones acumuladas	14	29,779	32,565
Ingresos diferidos		779	106
Provisiones	16	<u>5,169</u>	<u>4,969</u>
Total pasivos corrientes		<u>184,979</u>	<u>187,963</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	11	102,066	112,239
Obligaciones por beneficios definidos	15	7,750	7,976
Provisiones	16	<u>2,601</u>	<u>3,462</u>
Total pasivos no corrientes		<u>112,417</u>	<u>123,677</u>

Total pasivo**297,396****311,640****PATRIMONIO:****18**

Capital social		102,382	102,382
Reserva legal		51,203	51,203
Utilidades retenidas		<u>179,485</u>	<u>186,216</u>

Total patrimonio**333,070****339,801****TOTAL****630,466****651,441**

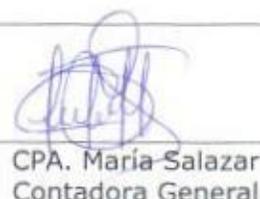
Ver notas a los estados financieros consolidados

CPA. María Salazar
Contadora General

HOLCIM ECUADOR S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	Año terminado	
		31/12/17	31/12/16
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:	19		
Venta de bienes		533,928	530,722
Servicios prestados		2,600	1,014
Regalías y derechos de entrada		<u>1,315</u>	<u>1,458</u>
Total		537,843	533,194
COSTO DE VENTAS		<u>(319,419)</u>	<u>(320,628)</u>
MARGEN BRUTO		218,424	212,566
Ingresos financieros y otros		5,855	4,235
Dividendos ganados	9	1,074	
Gastos de administración y ventas	20	(29,852)	(30,626)
Participación a trabajadores	14	(26,035)	(25,211)
Otros gastos	20	(20,950)	(17,719)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>148,516</u>	<u>143,245</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	13.2	32,555	30,040
Diferido	13.4	<u>294</u>	<u>287</u>
Total		<u>32,849</u>	<u>30,327</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>115,667</u>	<u>112,918</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Ganancia (pérdida) actuarial	15	<u>763</u>	<u>(1,980)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>116,430</u>	<u>110,938</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en U.S. dólares)	21	<u>5.65</u>	<u>5.51</u>
Ver notas a los estados financieros consolidados			


Jorge Baigorri
Gerente General


CPA. Maria Salazar
Contadora General

HOLCIM ECUADOR S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> ... (en miles de U.S. dólares)...	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	102,400	51,203	241,205	394,808
Distribución de dividendos			(165,717)	(165,717)
Pérdida actuarial			(1,980)	(1,980)
Recompra de acciones	(18)		(210)	(228)
Utilidad del año	—	—	<u>112,918</u>	<u>112,918</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	102,382	51,203	186,216	339,801
Distribución de dividendos, nota 18.4			(123,161)	(123,161)
Ganancia actuarial, nota 15			763	763
Utilidad del año	—	—	<u>115,667</u>	<u>115,667</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>102,382</u>	<u>51,203</u>	<u>179,485</u>	<u>333,070</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



Jorge Baigorri
Gerente General



CPA. María Salazar
Contadora General

HOLCIM ECUADOR S. A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibidos de clientes	528,313	529,576
Pago a proveedores, empleados y otros	(347,762)	(321,100)
Impuesto a la renta	(29,905)	(34,169)
Intereses pagados	(10,555)	(11,496)
Intereses recibidos	<u>1,989</u>	<u>1,710</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>142,080</u>	<u>164,521</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(11,848)	(16,767)
Venta de intangible	7,388	
Cobros de cuentas por cobrar financieras	3,894	7,293
Dividendos recibidos	1,074	
Ventas de propiedades, planta y equipos	836	1,003
Otros activos	<u>162</u>	<u>71</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>1,506</u>	<u>(8,400)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevos préstamos	99,000	111,000
Pago de préstamos	(121,174)	(83,838)
Dividendos pagados	(122,747)	(172,492)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(144,921)</u>	<u>(145,330)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto en efectivo y bancos	(1,335)	10,791
Saldo al inicio del año	<u>22,434</u>	<u>11,643</u>
Saldo al final del año	<u>21,099</u>	<u>22,434</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



Jorge Balgorri
Gerente General



CPA. María Salazar
Contadora General

HOLCIM ECUADOR S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holcim Ecuador S. A. (La Compañía), es una compañía anónima constituida en Ecuador. El accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain) S. L., quien es propietaria del 92.25% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim. El domicilio principal de la Compañía y sus subsidiarias es: Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Las principales actividades de la Compañía y sus compañías subsidiarias (El Grupo) se relacionan con la explotación de gravas y canteras de arena para la obtención principalmente de minerales no metálicos y piedra; así como la producción y comercialización de clinker, cemento y hormigones en general. La distribución del cemento en saco y otros materiales de construcción, adquiridos a proveedores terceros (Suministradores), se realiza bajo el formato de negocio correspondiente al Sistema Disensa en el cual se distribuye su canasta de productos a través de una red de franquiciados, los cuales adquieren los derechos de operar bajo este formato de negocio al Grupo y cancelan regalías mensuales. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo posee un total de 537 Franquicias distribuidas a nivel nacional por las cuales se ha suscrito convenios para la distribución de los productos de la canasta Disensa

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

<u>Nombre de la Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
Construmercado S. A.	Comercialización y distribución al por mayor de materiales de construcción y otros bienes.	99,995%
Holcim Agregados S. A.	Explotación de graveras y canteras de arena.	99,995%
Ecotecno Ecología y Tecnología S. A.	Procesamiento de desechos.	99.875%
Agregados Loma Alta Lomalta S. A.	Explotación de minas y canteras.	99.990%

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Holcim Ecuador S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total del Grupo alcanza 1,064 y 1,046 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo tiene los derechos de concesión minera sobre 9,927 hectáreas ubicadas en las provincias de Guayas, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Los Ríos y Pastaza, de las cuales se encuentran en fase de explotación 3,051 hectáreas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Bases de consolidación – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Holcim Ecuador S. A. y sus subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los Derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y a los intereses no minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

2.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante la técnica del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de utilización en el mantenimiento de maquinarias y equipos.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración del Grupo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, el Grupo registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo del Grupo, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, excepto por las canteras, las cuales se deprecian por las toneladas de materiales producidos (extraídos). La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 – 35
Maquinarias y equipos	10 – 30
Equipos de transporte	5 – 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3– 5
Canteras	Unidades extraídas

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Comprendía conjunto de derechos comerciales el cual incluía marcas registradas, nombres comerciales, lemas comerciales, formato de negocio "Disensa" - know-how, software y demás elemento de propiedad intelectual y sus títulos, el cual tenía una vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida

útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.2 Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Administración del Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de sus activos tangibles

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía del Grupo que reconoce el activo por impuesto diferido, disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gasto por este concepto sobre las utilidades de la Compañía y sus subsidiarias. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. La participación de trabajadores de la subsidiaria Holcim Agregados S. A., se determina de acuerdo con el ART. 67 – Obligaciones labores de la Ley de Minería, el cual establece que el 12% de esta participación se debe distribuir al Estado Ecuatoriano y el 3% para sus trabajadores.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo con el esquema del Grupo denominado ProgramaMás se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples

elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes proveídos y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se mide con referencia a su valor razonable, el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Esta contraprestación no se reconoce como ingresos ordinarios al momento de la transacción de venta inicial - siendo diferida y reconocida como ingresos ordinarios una vez que los créditos por incentivos son amortizados y se hayan cumplido las obligaciones del Grupo.

2.12.2 Prestación de servicios – Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

2.12.3 Ingresos por intereses – Se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12.4 Regalías – Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Los acuerdos por regalías que se basan en las ventas y se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

El Grupo reconoce regalías sobre las ventas mensuales de sacos de cemento y hierro efectuadas a los franquiciados; aplicando 2 centavos de dólar por cada saco de cemento y 0.4% sobre el hierro.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía o sus subsidiarias pasan a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y financieras. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.16.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.16.3 Cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La política de crédito de las cuentas por cobrar comerciales con terceros: de 5 días por la venta de cemento en sacos, de 30 días por la venta de Hormigón y cemento al granel y de 30 a 90 días por la venta de otros materiales de construcción, dependiendo del volumen de transacciones.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para el análisis de la provisión de cuentas incobrables, la Administración del Grupo segrega la cartera con antigüedad mayor a 60 días en extrajudicial o judicial y registra provisión de cuentas incobrables para la cartera extrajudicial en base a porcentajes de 10% al 85% para la cartera con una antigüedad de 1 año a 3 años y del 100% para la cartera que excede los 4 años de antigüedad.

La cartera judicial se provisiona del 50% al 100% en base a la etapa del juicio.

Adicionalmente, para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 días y 1 año, se reconocen provisiones con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y situaciones adversas tales condiciones de mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.16.5 Baja de un activo financiero – El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, siempre que su importe sea material. Si el Grupo retiene sustancialmente

todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Préstamos, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas - Se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero – El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

El Grupo ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos del Grupo provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 11). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la nota 11. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, el Grupo no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 11, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

El Grupo ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo ya que la Administración del Grupo evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (Y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa

fecha, la Administración del Grupo ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros consolidados del Grupo de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros del Grupo se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros del Grupo estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. El Grupo espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar. En general, la Administración prevee que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

El Grupo reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

- Venta de Clinker, cemento en sacos y al granel, agregados y hormigones en general.
- Venta de otros materiales de construcción que forman parte de la canasta Disensa y que son adquiridos a suministradores.

La venta de cemento en sacos y otros materiales de construcción vendidos a los franquiciados y vendidos por estos al consumidor final bajo el formato de negocio Disensa, resultan en créditos por incentivos para los clientes y franquiciados de acuerdo con el esquema del Grupo denominado PrograMás.

La venta de Clinker, cemento, agregados y hormigones en general es reconocida cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, la Administración del Grupo considera que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

Respecto a la venta de otros materiales de construcción que son adquiridos a terceros, los cuales no son controlados por el Grupo antes de ser transferidos al cliente y tampoco son combinados con otros productos para proporcionar el bien especificado por el cliente, la Administración del Grupo anticipa que la aplicación de la NIIF 15 tendrá un impacto significativo en la presentación de sus ingresos de principal a agente; sin embargo, no espera cambios en los importes previamente reconocidos debido a que con las clarificaciones a las NIIF 15, se elimina el soportar el riesgo de crédito del cliente por el importe por cobrar a este como característica de que una entidad actúa como principal, condición existente bajo NIC 18 por lo cual, el Grupo consideraba que actuaba como principal.

La Administración del Grupo ha evaluado preliminarmente que el reconocimiento del Plan de PrograMás es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC 18 con respecto de los componentes separados de ingresos, por lo cual la Administración no espera que la asignación del ingreso sea significativamente diferente de lo que está determinado actualmente.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el

arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por un total de cánones de US\$2.5 millones. La NIC 17 no requiere el reconocimiento del derecho de uso de un activo o pasivo por los pagos futuros de estos contratos de arrendamiento; en su lugar, cierta información es revelada como compromisos de arrendamiento operativo. Debido a que estos contratos de arrendamientos operativos actuales no son materiales no se espera que la aplicación de la NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados del Grupo; sin embargo, la Administración está evaluando su impacto por lo cual no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo no tiene contratos de arrendamiento financieros en los que sea arrendador o arrendatario.

Modificaciones a la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración del Grupo estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo. Esto se debe a que el Grupo, ya registra transacciones que implican el pago o la recepción de la consideración por anticipado en una moneda extranjera de una manera que es consistente con las enmiendas.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración del Grupo, anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración del Grupo, estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, efectivo y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$20.7 millones, los cuales son de libre disponibilidad y no generan interés.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Comerciales:		
Terceros	16,392	11,967
Instituciones financieras	8,036	3,397
Franquiciados	1,063	2,802
Relacionadas	<u>197</u>	<u>13</u>
Subtotal	25,688	18,179
Provisión para cuentas comerciales incobrables	(849)	(1,415)
Funcionarios y empleados	2,160	2,349
Otros	<u>1,041</u>	<u>1,414</u>
Total	<u>28,040</u>	<u>20,527</u>

Al 31 de diciembre de 2017, cuentas por cobrar comerciales:

- **Terceros** – Incluye principalmente facturas pendientes de cobro por venta de Clinker y cemento al granel por US\$6.7 millones y venta de hormigón por US\$8.9 millones, las cuales tienen un vencimiento de 30 días promedio.
- **Instituciones financieras** – Representa saldos por cobrar a 4 instituciones financieras locales por compras en línea realizadas por los Franquiciados a través de líneas de crédito otorgadas por estas instituciones. Estas cuentas por cobrar no generan interés y tienen vencimientos entre 5 y 90 días. Posteriormente, si el Franquiciado no realiza la cancelación de estos valores en los días máximos de créditos otorgados por las Instituciones Financieras, estos saldos se restituyen a la subsidiaria Construmercado para la gestión de cobranza directa, nota 24.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, este saldo se presenta neto de US\$1.1 millones y US\$4.5 millones que corresponde a valores transferidos anticipadamente por las instituciones financieras; los cuales generan tasas de interés de 6.15% y 6.75% y

7%; con vencimientos en marzo del 2018 y 2017; respectivamente. Estos valores se presentan netos en cuentas por cobrar debido a que el Grupo tiene la intención de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

- **Franquiciados** – Incluye principalmente cheques en cartera correspondientes a líneas de desarrollo otorgadas a un grupo de franquiciados para compra de hierro con vigencia de agosto del 2017 a agosto del 2018 y cemento con vigencia de octubre a diciembre del 2017 en oficinas regionales.

Al 31 de diciembre del 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Por vencer	19,880	13,512
Vencidos:		
De 1 a 30 días	3,193	1,443
De 31 a 90 días	761	675
De 91 a 180 días	601	635
De 180 a 360 días	356	701
Mayor a 360 días	<u>897</u>	<u>1,213</u>
Total	<u>25,688</u>	<u>18,179</u>

Los movimientos en la provisión para cuentas incobrables son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,415	1,007
Provisión	303	443
Castigo	(38)	(35)
Reclasificación, nota 6	<u>(831)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>849</u>	<u>1,415</u>

Durante el año 2017, se reclasificaron derechos de cobros, que fueron transferidos por las Instituciones financieras al Grupo por ejecución de garantía solidaria, desde cuentas por cobrar comerciales a cuentas por cobrar financieras por US\$1.9 millones, lo cual originó que también se reclasifique provisión de cuentas incobrables de estas cuentas por US\$830,574, nota 6.

6. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañía relacionada, nota 23	10,428	11,326
Terceros	<u>14,691</u>	<u>14,948</u>
Total	<u>25,119</u>	<u>26,274</u>

Un detalle por deudor es como sigue:

	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Compañía relacionada:</i>				
Fideicomiso Mercantil San Eduardo, nota 23 (1)	943	9,485	898	10,428
<i>Terceros:</i>				
Maxiroca S.A (2)	777	4,553	693	5,332
Refinanciamiento (3)	3,397	1,041	1,149	1,013
Derechos de entrada (4)	493	982	411	1,215
Asociación Solidarista Profuturo	1,000			
Calizas Huayco S.A.	527	343	581	884
Jimenezcorp S.A.	325	470	321	859
Otros	1,838	416	1,750	740
Provisión para cuenta incobrable	<u>(1,448)</u>	<u>(23)</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>7,852</u>	<u>17,267</u>	<u>5,803</u>	<u>20,471</u>

Representan saldos por cobrar por las siguientes transacciones:

- (1) Venta de terrenos y edificaciones efectuadas en el año 2009 por US\$16.3 millones, pagaderos en dividendos trimestrales a partir de enero de 2010 hasta diciembre de 2023 con interés a una tasa fija del 6% anual.
- (2) Venta de inmuebles, maquinaria y equipos de las plantas de producción de agregados Picoazá y Chorrillo por US\$7.8 millones. Los términos de negociación establecen dividendos semestrales a partir de diciembre de 2012 hasta diciembre de 2023, a una tasa de interés fija anual de 7%.
- (3) Derechos de cobro que fueron transferidos por las Instituciones financieras emisoras de las líneas de crédito al Grupo para que realice la gestión de cobranza directa con los franquiciados. Estos valores fueron refinanciados a los Franquiciados con vencimientos hasta el año 2021 y tasa de interés promedio del 10%.
- (4) Valor fijo no reembolsable que debe ser cancelado por el franquiciado por la apertura de cada punto de franquicia. Este valor puede ser cancelado con un pago único o cuotas mensuales. Las cuentas por cobrar por derecho de entrada tienen un vencimiento máximo hasta el año 2027 y generan una tasa de interés promedio del 10%.

Los movimientos en la provisión para cuentas incobrables durante el año 2017 son como sigue:

Provisión	811
Castigo	(171)
Reclasificaciones, nota 5	<u>831</u>
Saldos al final del año	<u>1,471</u>

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Repuestos	19,247	23,000
Productos en proceso y terminados	13,343	10,903
Materias primas	6,000	5,664
Combustibles	5,357	2,043
Importación en tránsito	<u>1,257</u>	<u>586</u>
Subtotal	45,204	42,196
Provisión por obsolescencia	<u>(5,635)</u>	<u>(7,022)</u>
Total	<u>39,569</u>	<u>35,174</u>

Al 31 de diciembre del 2017, repuestos representan principalmente inventario utilizado para el mantenimiento de maquinarias referentes al proceso producción.

Los movimientos en la provisión por obsolescencia durante el año 2017 son como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	(7,022)	(6,097)
Provisión (1)	(1,972)	(1,302)
Castigos	661	377
Ventas (2)	<u>2,698</u>	-----
Saldos al final del año	<u>(5,635)</u>	<u>(7,022)</u>

(1) La provisión por obsolescencia está constituida con base a los inventarios de repuestos y materiales que no han registrado movimiento por más de un año. Durante el año 2017 y 2016, la provisión por US\$2 millones y US\$1.3 millones; respectivamente ha sido incluida en el estado de resultado como costo de ventas.

(2) Durante el año 2017, se vendieron repuestos sobre los cuales se había constituido provisión por obsolescencia por US\$1 millón. Esta venta generó una pérdida por US\$1.6 millones que fue registrada en los resultados del año.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	880,888	872,213
Depreciación acumulada	<u>(377,600)</u>	<u>(344,719)</u>
Total	<u>503,288</u>	<u>527,494</u>

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	68,197	68,867
Cantera	14,640	15,070
Edificios e instalaciones	134,989	139,257
Maquinarias y equipos	249,079	265,648
Equipos de transporte	19,436	22,191
Muebles y equipos de oficina	3,895	4,832
Obras en proceso	<u>13,052</u>	<u>11,629</u>
 Total	 <u>503,288</u>	 <u>527,494</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Cantera</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>								
Enero 1, 2016	68,950	15,070	206,614	488,793	57,502	5,429	32,491	874,849
Adquisiciones							6,715	6,715
Activaciones	254		8,558	15,323	876	2,566	(27,577)	
Bajas y/o ventas	<u>(337)</u>	<u> </u>	<u>(2,320)</u>	<u>(5,893)</u>	<u>(801)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(9,351)</u>
Diciembre 31, 2016	68,867	15,070	212,852	498,223	57,577	7,995	11,629	872,213
Permuta	224							224
Adquisiciones						174	10,124	10,298
Activaciones			812	5,834	2,055		(8,701)	
Otros			1,486					1,486
Bajas y/o ventas	<u>(894)</u>	<u> </u>	<u>(138)</u>	<u>(878)</u>	<u>(1,423)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(3,333)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>68,197</u>	<u>15,070</u>	<u>215,012</u>	<u>503,179</u>	<u>58,209</u>	<u>8,169</u>	<u>13,052</u>	<u>880,888</u>
<u>Depreciación:</u>								
		<u>Cantera</u>	<u>Edificios e Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Total</u>	
Enero 1, 2016			(70,024)	(216,074)	(31,595)	(2,181)	(319,874)	
Depreciación			(5,793)	(22,388)	(4,595)	(982)	(33,758)	
Bajas y/o ventas		<u> </u>	<u>2,222</u>	<u>5,887</u>	<u>804</u>	<u> </u>	<u>8,913</u>	
Diciembre 31, 2016			(73,595)	(232,575)	(35,386)	(3,163)	(344,719)	
Depreciación		(430)	(5,955)	(22,401)	(4,713)	(1,111)	(34,610)	
Otros			(597)				(597)	
Bajas y/o ventas		<u> </u>	<u>124</u>	<u>876</u>	<u>1,326</u>	<u> </u>	<u>2,326</u>	
Diciembre 31, 2017		<u>(430)</u>	<u>(80,023)</u>	<u>(254,100)</u>	<u>(38,773)</u>	<u>(4,274)</u>	<u>(377,600)</u>	

Adiciones incluyen principalmente compras para mantener y mejorar las líneas de producción existentes.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente participación accionaria del 99.99% en el patrimonio de la Compañía Generadora Rocafuerte S. A GENEROCA por US\$9 millones.

Esta inversión se encuentra disponible para la venta y la Administración del Grupo se encuentra comprometida en la venta de la referida inversión, para lo cual ha ejercido de forma activa planes para encontrar un comprador en firme; sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, no posee una propuesta de compra que proporcione una alta probabilidad de que la venta se realizará dentro del año 2018. En razón de lo comentado precedentemente, la Administración del Grupo reclasificó este activo como activo no corriente y realizó el análisis de su valuación basado en la estimación de flujos futuros netos, el cual no determinó ajustes materiales.

Las principales saldos y transacciones de los estados financieros de Generadora Rocafuerte S. A GENEROCA, se detallan a continuación:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Activos	14,525	16,708
Pasivos	1,436	1,649
Patrimonio	14,012	15,059
Ingresos	2,559	9,566
(Pérdida) / Utilidad neta	(924)	665

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, las cifras de los estados financieros de 2017 de Generadora Rocafuerte S. A GENEROCA no han sido auditadas.

Durante el año 2017, Generadora Rocafuerte S. A GENEROCA distribuyó dividendos por US\$1.1 millones al Grupo correspondientes a las utilidades del año 2016 por US\$557,456 y de años anteriores por US\$517,056.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración del Grupo posee marca registrada, nombre comercial, lemas comerciales, formato de negocio know-how, software y demás elementos de propiedad intelectual sobre la marca "Disensa" y sus títulos por US\$6.2 millones. Estos activos tienen vida útil indefinida.

Durante el año 2017, la marca "Disensa" junto con sus lemas comerciales, formato de negocio Know-how, software y demás fue vendida a Holcim Technology Ltd. por US\$7.3 millones, generando una utilidad en la venta por US\$1.1 millones, la cual fue registrada como otros ingresos en los resultados del año.

11. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Corporación Andina de Fomento – CAF	75,239	108,413
Banco Pichincha	36,000	15,000
Banco del Pacífico	26,000	36,000
Banco Bolivariano	22,000	22,000
Intereses	<u>1,154</u>	<u>1,105</u>
Total	<u>160,393</u>	<u>182,518</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	58,327	70,279
No corriente	<u>102,066</u>	<u>112,239</u>
Total	<u>160,393</u>	<u>182,518</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, préstamos corresponde a financiamiento recibido de instituciones financieras del exterior y locales con vencimiento hasta noviembre del 2020 a una tasa de interés efectiva anual que oscila entre el 5% y 7%. No existen garantías entregadas respecto de estos préstamos.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo (1)	Otros cambios (2)	Diciembre 31, 2017
Préstamos bancarios	182,518	(22,174)	49	160,393

(1) Incluye nuevo financiamiento recibido en efectivo por US\$99 millones y pagos efectuados por US\$121 millones.

(2) Incluye devengamiento de intereses y pagos efectuados

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores (1)	44,855	39,482
Compañías relacionadas, nota 23	<u>9,799</u>	<u>5,797</u>
Subtotal	54,654	45,279
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Regalías mineras (2)	2,971	2,632
Dividendos - Accionistas minoritarios	3,023	2,608
Anticipos de clientes	1,268	1,626
Otras	<u>1,072</u>	<u>1,700</u>
Total	<u>62,988</u>	<u>53,845</u>

- (1) **Proveedores** – Incluyen principalmente facturas pendientes de pago por compra de bienes y servicios para la producción de cemento y hormigón por US\$25 millones y facturas por compra de productos de la canasta del sistema de franquicias Disensa por US\$18.7 millones. Este saldo no devenga intereses y tiene un período promedio de crédito de 30 a 90 días desde la fecha de la factura.
- (2) **Regalías mineras** - El cálculo de estas regalías se basa en un porcentaje de los costos de producción conforme a los porcentajes y tipos de materiales establecidos en el Art 81 Cálculo de regalías de actividad minera no metálica (Reglamento a la Ley de Minería). Estos porcentajes oscilan en el caso de la caliza del 10% al 100% y en el resto de minerales no metálicos del 5% al 100% de acuerdo al volumen de toneladas explotadas por cada material. Adicionalmente de acuerdo con el Oficio Circular No. 0865-ARCOM-G-CR-2013, para los materiales de construcción se cancela el 3% de regalía minera sobre los costos de producción.

Estas regalías son pagadas semestralmente en los meses de marzo y septiembre.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,632	3,173
Provisión	5,632	4,984
Pagos	(5,293)	(5,525)
Saldos al final del año	<u>2,971</u>	<u>2,632</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

13.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de IVA	410	90
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>10</u>	<u>—</u>
Total	<u>420</u>	<u>90</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta, nota 13.3	11,125	9,676
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	12,486	11,418
IVA y retenciones en la fuente de IVA	3,368	4,197
Otros impuestos	<u>958</u>	<u>908</u>
Total	<u>27,937</u>	<u>26,199</u>

- 13.2 **Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros consolidados	148,516	143,245
Gastos intergrupales eliminados en la consolidación	<u>(950)</u>	<u>(173)</u>
Utilidad para conciliación tributaria	147,566	143,072
Gastos no deducibles	9,353	9,050
Ingresos exentos	(2,001)	(1,019)
Beneficio ambiental (3)	(9,546)	(9,597)
Deducciones adicionales	(4)	(403)
Otros	<u>1,035</u>	<u>787</u>
Utilidad gravable	<u>146,403</u>	<u>141,890</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	32,209	31,211
Impuesto a la renta causado 25% (1)		<u>5</u>
Total	<u>32,209</u>	<u>31,216</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>346</u>	<u>(1,176)</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados:	<u>32,555</u>	<u>30,040</u>
Anticipo calculado (2)	<u>8,098</u>	<u>8,790</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Los accionistas directos o indirectos del Grupo no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2017 fue de 22%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, las Compañías que integran Grupo determinaron anticipo de impuesto a la renta por un total de US\$8.1 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue por un total de US\$32.2 millones. Consecuentemente, el Grupo registró en resultados US\$32.2 millones como impuesto a la renta corriente.

(3) En Abril del 2016, el Ministerio del Ambiente otorgó autorización ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de equipos,

maquinaria y tecnología, destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpio, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable, a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y/o reducción de emisión de gases de efecto invernadero, mediante la adquisición de 521 equipos que se encuentran en las principales etapas del proceso de elaboración del Clinker.

Las declaraciones de impuestos de la Compañía han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión las declaraciones de las subsidiarias y de la Compañía de los años 2013 al 2017 y de 2014 al 2017; respectivamente, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

13.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	9,676	23,718
Provisión	32,555	30,040
Retenciones por anticipo de dividendos (1)	(11,000)	(9,913)
Pagos (2)	(19,992)	(34,169)
Otros	<u>(114)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>11,125</u>	<u>9,676</u>

(1) Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas a los accionistas por la entrega anticipada de dividendos las cuales fueron canceladas en enero del 2018.

(2) Corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior, anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

13.4 Saldos del activo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al final <u>del año</u>
Año 2017			
<i>En relación a:</i>			
Obsolescencia de inventario	1,545	(305)	1,240
Otras	<u> </u>	<u>11</u>	<u>11</u>
Total	<u>1,545</u>	<u>(294)</u>	<u>1,251</u>
Año 2016			
<i>En relación a:</i>			
Obsolescencia de inventario	1,341	204	1,545
Provisión cuentas incobrables y otras	<u>491</u>	<u>(491)</u>	<u> </u>
Total	<u>1,832</u>	<u>(287)</u>	<u>1,545</u>

13.5 Aspectos tributarios

Acta de determinación de impuesto a la renta año 2013 - Con fecha 20 de septiembre del 2016, el SRI, notificó a la Compañía glosas fiscales correspondientes al impuesto a la renta del año 2013 relacionadas principalmente con la no deducibilidad del gasto de franquicia. Al respecto, el SRI determinó diferencias por pagar en impuesto a la renta por US\$2.9 millones y participación a trabajadores por US\$4.3 millones, los cuales no incluían intereses, multas y recargos. Con fecha 19 de octubre del 2016, la Compañía presentó reclamo administrativo en contra del contenido de la referida acta de determinación.

Con fecha 26 de septiembre del 2017, el SRI emitió el Acta definitiva de determinación complementaria en la cual principalmente determina el cálculo de esta franquicia y dispone un nuevo valor a pagar de impuesto a la renta de US\$809,721 que no incluye intereses y recargos.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración del Grupo, se encuentra a la espera de la contestación del SRI a la acción de impugnación en contra de la referida acta de determinación, la cual fue presentada por la Compañía el 21 de diciembre del 2017

La Administración del Grupo, considera que cuentan con los argumentos suficientes para sustentar la deducibilidad del gasto de franquicia, por lo cual no han constituido provisión relacionada con esta glosa.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

En el año 2013, la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo los siguientes beneficios tributarios por 15 años:

- Estabilidad en la tarifa de impuesto a la renta de 22%
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para las operaciones de Financiamiento externo.
- Beneficios del 100% de la depreciación de los activos utilizados en la línea de producción GU3 activada en el año 2015 y 2016.

- Facilidad de pagos en los tributos al Comercio Exterior.

A partir del año 2018, las subsidiarias de la Compañía deberán aplicar la tarifa del 25% para determinar el impuesto a la renta del año.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

13.6 Precios de transferencia

La Compañía y sus subsidiarias, Holcim Agregados S. A. y Construmercado S. A., no disponen del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de preparación de los referidos estudios y de acuerdo con los diagnósticos preliminares entregados por su asesor externo consideran que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía y las referidas subsidiarias efectuaron el estudio de precios de transferencia en los cuales no se encontró evidencia de que las transacciones analizadas incumplan con el principio de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	26,035	25,211
Bonificaciones	1,293	4,087
Beneficios sociales	<u>2.451</u>	<u>3.267</u>
Total	<u>29,779</u>	<u>32,565</u>

14.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de las empresas en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables excepto en el caso de los concesionarios mineros como lo es Holcim Agregados S.A. en los cuales el 12% de esta participación se debe distribuir al Estado Ecuatoriano. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	25,211	26,570
Provisión	26,035	25,211
Pagos (1)	(25,211)	(26,570)
Saldos al final del año	<u>26,035</u>	<u>25,211</u>

(1) Desde el año 2017, inició la aplicación del límite de 24 salarios básicos unificados del trabajador en general (US\$386 a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados) al monto de utilidades a distribuirse a cada empleado, establecidos por la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. En el año 2017, pagos efectuados incluyen valores transferidos al IESS por este concepto por US\$5.4 millones correspondientes a las utilidades del año 2016.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	5,649	5,559
Bonificación por desahucio	<u>2,101</u>	<u>2,417</u>
Total	<u>7,750</u>	<u>7,976</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	5,559	4,063
Costo de los servicios del período corriente	709	423
Costo por intereses neto (costo financiero)	128	259
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Pérdidas por cambios en supuestos financieros	129	1,273
Pérdidas / (ganancias) por ajustes provenientes de experiencias	(146)	83
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(539)	(387)
Beneficios pagados	<u>(191)</u>	<u>(155)</u>
Saldos al final del año	<u>5,649</u>	<u>5,559</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,417	1,676
Costo de los servicios del período corriente	153	248
Costo por intereses	94	106
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(207)	624
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones		71
Beneficios pagados	<u>(356)</u>	<u>(308)</u>
Saldos al final del año	<u>2,101</u>	<u>2,417</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base

a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento (aumenta o disminuye) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$400,027 (aumentaría por US\$430,514).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$441,366 (disminuiría por US\$413,721).

Si la tasa de rotación (aumenta o disminuye) en un 5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$301,217 (aumentaría en US\$313,016).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2017 y 2016, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron 3.91% y 4.33% para la tasa de descuento y 1.5% y 3% para la tasa esperada de incremento salarial; respectivamente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo actual del servicio	862	671
Intereses sobre la obligación	222	365
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	(224)	1,980
Pérdidas/(ganancias) provenientes de reducciones o Cancelaciones	<u>(539)</u>	<u>(316)</u>
Total	<u>321</u>	<u>2,700</u>

16. PROVISIONES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente (1)	5,169	4,969
No corriente	<u>2,601</u>	<u>3,462</u>
Total	<u>7,770</u>	<u>8,431</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

- (1) Incluyen principalmente provisión correspondiente a la pérdida estimada como probable de las demandas interpuestas en contra del contenido de las resoluciones emitidas por la ARCOM en el año 2010 y 2013, en las cuales se ordena el pago de reliquidación de las regalías mineras correspondientes a los años 2009 y 2011 por US\$3.4 millones y US\$ 3.8 millones, respectivamente.

Durante el año 2017, la Administración del Grupo solicitó al tribunal Distrital Número II que se ordenen nuevas pruebas para respaldar el caso, sin embargo, con base en una evaluación actual del proceso, los asesores legales han considerado como alta la probabilidad de un resultado desfavorable para el Grupo, por lo tanto, la Administración del Grupo decidió registrar una provisión de US\$4.7 millones por este concepto. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos la Administración del Grupo se encuentra a la espera de una respuesta por parte del tribunal en relación a la solicitud de nuevas pruebas.

- (2) Representa el valor presente de la estimación de los costos necesarios para cumplir con la obligación futura de restaurar la superficie y subsuelo de las áreas mineras explotadas, los cuales fueron determinados en base a estudio realizado por un profesional independiente de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes". Los movimientos de la provisión por reforestación fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3,462	3,213
Desembolsos por reforestación	(299)	(203)
(Reverso) - provisión	(604)	397
Costos financieros	<u>42</u>	<u>55</u>
Saldos al final del año	<u>2,601</u>	<u>3,462</u>

Durante el año 2017, la Grupo reversó provisiones de reforestación por US\$714,174 con cargo al costo de ventas. Este ajuste, se debió principalmente a cambios en el plan de restauración de la cantera Cenaca por US\$695,548, originados por el uso de maquinaria y mano de obra propia en lugar de la contratación de servicios de terceros para la realización de varias actividades de reforestación.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 17.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño

financiero del Grupo. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Holcim.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

17.1.1. Riesgo en las tasas de interés – El Grupo se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. La Administración del Grupo considera que el riesgo en las tasas de interés es bajo debido a que, al 31 de diciembre del 2017, el 87% de los préstamos del Grupo tienen tasas fijas (80% en el 2016).

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés – La Administración del Grupo para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento de 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes; la utilidad del Grupo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 hubiera disminuido/aumentado en US\$161,732 (2016: disminuido/ aumentado por US\$254,738). Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición del Grupo a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad del Grupo a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

17.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. La Administración del Grupo considera que el riesgo de crédito es bajo debido a que el 69% de las ventas de bienes se realizan a los franquiciados a través de las líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras locales, las cuales transfieren las recaudaciones al Grupo en los plazos establecidos en los convenios suscritos para este fin (Ver nota 24). En el caso de las ventas de cemento, producto principal de la canasta Disensa, que representan el 74% del total de las ventas a franquiciados, los valores se transfieren al Grupo a partir del 5 día de la captura de las transacciones por parte de las Instituciones.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, el Grupo analiza la posición financiera del cliente que incluye la determinación de la capacidad crediticia, nivel y perfil de riesgo del posible sujeto de crédito mediante la combinación de variables cuantitativas y cualitativas. La exposición del Grupo y las calificaciones de crédito de sus

contrapartes son continuamente monitoreadas por el área de Crédito del Grupo.

17.1.3. Riesgo de liquidez - La administración del Grupo, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tabla de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual el Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Grupo deberá hacer el pago.

	%	Vencimientos					Total
		Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-2 años	Mayor a 2 años	
<i>31 de diciembre del 2017</i>							
No devengan-interés		35,895	27,093				62,988
Instrumentos de tipo de interés fijo	6			55,913	87,914		143,827
Instrumentos de tipo de interés variable	5.8	_____	_____	<u>10,336</u>	<u>9,779</u>	<u>9,266</u>	<u>29,381</u>
Total		<u>35,895</u>	<u>27,093</u>	<u>66,249</u>	<u>97,693</u>	<u>9,266</u>	<u>236,196</u>
<i>31 de diciembre del 2016</i>							
No devengan-interés		19,207	34,638				53,845
Instrumentos de tipo de interés fijo	6.4			68,290	64,642	25,400	158,332
Instrumentos de tipo de interés variable	5.2	_____	_____	<u>10,601</u>	<u>10,147</u>	<u>18,924</u>	<u>39,672</u>
Total		<u>19,207</u>	<u>34,638</u>	<u>78,891</u>	<u>74,789</u>	<u>44,324</u>	<u>251,849</u>

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

Para asegurar la liquidez, el Grupo mantiene una política de crédito con sus clientes que le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2017, el Grupo mantiene depósitos en cuentas de bancos locales por US\$20.7 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

17.1.4. Riesgo de capital – El Grupo gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

El Directorio del Grupo Holcim revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El Grupo no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

17.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos (nota 4)	21,099	22,434
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	28,040	20,527
Cuentas por cobrar financieras (Nota 6)	<u>25,119</u>	<u>26,274</u>
Total	<u>74,258</u>	<u>69,235</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamos (Nota 11)	160,393	182,518
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	<u>62,988</u>	<u>53,845</u>
Total	<u>223,381</u>	<u>236,363</u>

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social – El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 20,480,884 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$5; 1,160 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.50 y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.0005, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$0.0005 por acción.

Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo posee US\$23,127 en acciones en tesorerías distribuidas principalmente en 3,568 acciones de valor nominal unitario de US\$5.

El 1 de diciembre del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad de votos, para el año 2018, la disminución del capital social de la Compañía mediante la reducción del valor nominal de sus acciones de US\$5.00 a US\$3.00 y proporcionalmente a las de menor valor, con lo que se disminuiría el capital social de la Compañía en US\$ 40'962,041.79, quedando fijado en la suma de US\$61'443,062.69 dividido en 20'480,884 de US\$3.00; 1,160 de US\$0.30 y 208,950 de US\$0.0003.

El trámite societario de la reducción de capital ha sido iniciado ante la entidad de control y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, se encuentra en proceso de revisión por parte del Organismo de Control.

18.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	56,516	64,010
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	84,658	84,658
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	2,688	2,688
Reserva por valuación	35,759	35,759
Otro resultado integral	1,081	1,081
Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>(1,217)</u>	<u>(1,980)</u>
Total	<u>179,485</u>	<u>186,216</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y reservas según PCGA anteriores - Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, los saldos acreedores de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y de las reservas según PCGA anteriores, podrán ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de las compañías que integran el Grupo Holcim..

Otro resultado integral - Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión retenida en la fecha en la que se perdió el control de la subsidiaria Generadora Rocafuerte S. A. Generoca, para determinar su medición inicial como asociada. Se enviarán a resultados del año cuando se realicen.

18.4 Dividendos - Con fecha 31 de marzo y 1 de diciembre de 2017, la Junta General de accionistas de Holcim Ecuador S. A. aprobó la distribución de dividendos

correspondiente a los resultados de la Compañía del año 2016 por US\$118.1 millones, de los cuales se descontó el anticipo realizado en el mes de diciembre del 2016 por US\$45 millones.

En Sesión Especial de Directorio celebrada en noviembre del 2017, el Directorio de Holcim Ecuador S. A. haciendo uso de la delegación que le otorgó la Junta General de Accionistas del 31 de marzo del 2017, resolvió la entrega anticipada de dividendos correspondiente a las utilidades del año 2017 por US\$50 millones.

Durante el año 2017, se cancelaron dividendos totales por US\$122.7 millones. Al 31 de diciembre del 2017, se encuentran pendiente de pago dividendos por US\$3 millones de los cuales US\$413,741 corresponde a dividendos declarados en el año 2017.

19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

19.1 *Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos*

Los segmentos sobre los cuales se debe informar de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes; estos productos son comercializados de forma directa a terceros y a través de la red de franquiciados del Sistema Disensa.

Cemento	- En sacos: Distribución a través de red de franquiciados - Al granel: venta directa a terceros
Hormigón	- Venta directa a terceros
Agregados	- Venta directa a terceros y franquiciados

19.2 *Ingresos y resultados por segmentos-*

	Ingresos		Utilidades	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	Año terminado			
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Cemento	355,666	345,043	178,290	173,227
Hormigón	78,186	92,308	6,237	7,735
Agregados	2,585	788	639	355
Otros	<u>101,406</u>	<u>95,055</u>	<u>3,406</u>	<u>623</u>
Subtotal	<u>537,843</u>	<u>533,194</u>	<u>188,572</u>	<u>181,940</u>
Dividendos ganados, nota 9			1,074	
Intereses financieros y otros			5,855	4,235
Participación a trabajadores			(26,035)	(25,211)
Gastos financieros			(12,632)	(12,785)
Otros gastos			<u>(8,318)</u>	<u>(4,934)</u>
Utilidad antes de impuestos			<u>148,516</u>	<u>143,245</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables del Grupo descritas en la Nota 2. Las utilidades por segmento representan las utilidades obtenidas por cada segmento sin la distribución de los ingresos por dividendos ganados y financieros, participación de trabajadores, gastos financieros, extraordinarios y otros gastos no asignados a ningún segmento directamente. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

19.3 Ingresos por tipo de cliente provenientes de los diferentes segmentos

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i><u>Franquiciados:</u></i>		
Cemento	269,881	267,042
Agregados y otros	<u>98,216</u>	<u>92,459</u>
Subtotal	368,097	359,501
<i><u>Cientes terceros:</u></i>		
Cemento	85,785	78,001
Hormigón	78,186	92,308
Agregados y otros	<u>5,775</u>	<u>3,384</u>
Subtotal	<u>169,746</u>	<u>173,693</u>
Total	<u>537,843</u>	<u>533,194</u>

20. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Gastos de administración y ventas	29,852	30,626
Otros gastos	<u>20,950</u>	<u>17,719</u>
Total	<u>50,802</u>	<u>48,345</u>

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	12,575	12,908
Gastos de interés	10,869	10,955
Provisión juicios, nota 16	6,977	
Centro de servicios	4,907	3,108
Servicios de terceros	4,113	5,002
Publicidad y promoción	3,492	4,477
Otros gasto de personal	2,066	1,842
Cargos bancarios	1,861	1,833
Provisión de cuentas incobrables	1,114	443
Donativos	70	1,212
Contribución solidaria		4,683
Otros gastos	<u>2,758</u>	<u>1,882</u>
Total	<u>50,802</u>	<u>48,345</u>

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	7,301	7,058
Beneficios sociales	2,537	2,503
Bonificaciones	900	1,623
Aportes al IESS	1,159	1,163
Otros	<u>678</u>	<u>561</u>
Total	<u>12,575</u>	<u>12,908</u>

21. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$5 utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad del año (en miles de U.S. dólares)	<u>115,667</u>	<u>112,918</u>
Número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$5	<u>20,481,021</u>	<u>20,481,021</u>
Utilidad básica y diluida por acción en US\$	<u>5.65</u>	<u>5.51</u>

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo entregó las siguientes garantías:

<u>Tipo</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>
Fiel cumplimiento – Plan de manejo ambiental	Gobiernos Municipales Ministerio del ambiente	3,918
	Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, EP	1,200
Garantía Aduanera	Servicio Nacional de Aduanas	150
Garantía Judicial – Juicio de impugnación	Servicio de Rentas Internas	371
Buen uso del anticipo	EMVIAL	<u>33</u>
Total		<u>5,672</u>

La Administración del Grupo no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

23. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Holcim US Inc.	109	
Otras	<u>88</u>	<u>13</u>
Total	<u>197</u>	<u>13</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Holcim Technology Ltd.	4,994	4,831
LafargeHolcim Energy Solutions SAS	3,067	
LH Trading Inc.	803	
LH Trading Ltd.		764
Otras	<u>935</u>	<u>202</u>
Total	<u>9,799</u>	<u>5,797</u>

Al 31 de diciembre del 2017, cuentas por pagar a Holcim Technology representa regalías por uso de franquicia pendientes de pago.

Las cuentas por pagar por dividendos o comerciales a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Dividendos Ganados:</i>		
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	1,074	
<i>Servicios prestados:</i>		
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	945	646
<i>Intereses ganados:</i>		
Espinari S. A.	555	530
<i>Costos / Gastos y otros:</i>		
<i>Compra de inventarios:</i>		
LafargeHolcim Energy Solutions	22,422	11,517
Holcim Trading Inc	5,578	
LH Trading Ltd	1,538	2,920

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Franquicia:</i>		
Holcim Technology Ltd.	22,565	22,175
<i>Servicios recibidos:</i>		
CREST Business Centre LATAM	1,253	1,702
Holcim (Brasil)	1,743	1,406
Holcim Group Services Ltd.	2,511	593
Fideicomiso San Eduardo	598	598
Otras	197	622
<i><u>Dividendos declarados</u></i>		
Holcim Investments (Spain) S.L.	113,604	152,859
Otros accionistas	<u>9,557</u>	<u>12,858</u>
Total	<u>123,161</u>	<u>165,717</u>

24. COMPROMISOS

Contrato de Franquicia – El 22 de agosto del 2013, la Compañía (franquiciado) y Holcim Technology Ltd. (Franquiciante) suscribieron un contrato de franquicia vigente a partir del 1 de enero de 2013 mediante el cual el franquiciante otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), que es un conjunto de derechos intangibles y propiedad, que usados en conjunto y en la forma en que lo ha hecho el Franquiciante en el pasado, resulta en un modelo de operación de negocios, incluye marcas comerciales, tecnología y Know-how, dentro del territorio ecuatoriano para la operación del negocio del franquiciado. Así mismo, el franquiciado tendrá el derecho y obligación de conceder sub-franquicias a compañías del grupo en el territorio cuyas ventas sean reportadas a través del franquiciado. Producto de este contrato, Holcim Ecuador S. A. cancelará a Holcim Technology Ltd. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión de franquicia).

Durante el año 2017, el Grupo registró con cargo a los resultados del año US\$22.5 millones por regalías facturadas por Holcim Technology Ltd.

Franquiciados – La subsidiaria Construmercado S. A. (Franquiciador) ha suscrito varios contratos de franquicias, cuyo objeto principal es autorizar a Franquiciados la utilización y explotación comercial del Formato de Negocios denominado Sistema Disensa, mediante el cual el Franquiciado puede instalar y operar un Punto de Franquicia; el cual estará ubicado en diferentes zonas geográficas en el Ecuador. El plazo del contrato es de 6 años contados a partir de la fecha de la celebración del contrato, pudiendo renovarse por mutuo acuerdo.

Los Franquiciados se comprometen, en otros asuntos, a lo siguiente:

- Cancelar un derecho de entrada por cada Punto de Franquicia que se apertura y un valor de derecho de renovación cuando se proceda con la renovación de estos contratos; estos valores se fijan en los contratos celebrados con cada uno de los Franquiciados.

- Cancelar regalías al Franquiciador, USD0.02 por cada saco de cemento de 50kg y el 0.40% por la venta de hierro; las cuales se deberán liquidar mensualmente.

Líneas de crédito – Construmercado S. A. ha suscrito convenios con instituciones financieras locales con el objetivo de que estas instituciones emitan líneas de crédito a favor de Franquiciados previamente calificados y autorizados por la Subsidiaria. A través de estas líneas de crédito, los Franquiciados únicamente podrán cancelar las compras en línea que realicen de los productos de la canasta Disensa.

Las instituciones financieras se comprometen, en otros asuntos, a transferir los valores generados por este convenio al finalizar los plazos estipulados asignados a los diferentes productos de la canasta Disensa. En el caso de las ventas de cemento, producto principal de la canasta Disensa, que representan el 74% del total de las ventas que se realizan a los franquiciados, los valores se transfieren a Construmercado S. A. a partir del 5 día de la captura de las transacciones por parte de la Instituciones.

El plazo de estos convenios está ligado a la finalización del plazo otorgado por las instituciones financieras a los Franquiciados y a la liquidación total de las obligaciones que surjan producto de estos convenios.

Construmercado S. A. ha constituido fianzas solidarias por un total de US\$31 millones con las Instituciones Financieras emisoras de estas líneas de crédito de manera que en caso que los franquiciados de Disensa no efectúen el pago de sus consumos con estas líneas de crédito, la referida subsidiaria reembolsará a las Instituciones Financieras el valor adeudado por los franquiciados, quienes posteriormente le transferirá el derecho de cobro a Construmercado S. A. para realice la gestión de cobranza directa con los franquiciados.

25. CONTINGENCIAS

Juicios laborales - Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo mantiene juicios laborales en su contra planteados por ex - trabajadores por un total de US\$1.3 millones, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de los asesores legales la resolución final de la mayoría de estos casos será favorable a los intereses del Grupo, por lo cual no requiere reconocer provisión por este concepto.

Proceso de investigación - Con fecha 17 de octubre del 2016, la Intendencia de Investigación de Abuso de Poder de Mercado, Acuerdos y Prácticas Restrictivas de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (IIAPMAPR Y SCPM) inició el proceso de investigación que busca identificar si existe abuso de poder de mercado por parte de Holcim Ecuador y su subsidiaria Construmercado S.A. en la distribución del cemento en sacos Tipo Fuerte GU producido por Holcim Ecuador.

Por su naturaleza, el proceso de investigación no se realiza con un monto establecido, ya que de acuerdo a la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado (LORCPM), una vez concluido el proceso de investigación y juzgamiento, de considerarse que se ha incurrido en una práctica, la SCPM tiene la facultad de imponer una multa de hasta el 10% o 12% del volumen de negocios en el mercado relevante correspondiente en el año inmediato anterior.

El proceso se encuentra en fase probatoria y mediante providencia de 9 de enero del 2018, la IIAPMAPR dispuso extender el término probatorio por hasta 30 días hábiles adicionales, el cual culminaría el 22 de febrero del 2018.

De acuerdo al criterio del asesor legal del Grupo, no se han cumplido los requisitos legales para la existencia de una infracción a la LORCPM, consecuentemente los estados financieros consolidados no incluyen una provisión por este proceso.

26. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos (marzo 19 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración del Grupo en marzo 19 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.
